

INTRODUCCIÓN

Miguel Ceara Hatton
Leiv Marsteintredet
Jørgen Sørliie Yri

I. LA BRECHA CRECIENTE. UNA COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA Y DEMOGRÁFICA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA Y HAITÍ.

La isla *Hispaniola* es compartida entre dos naciones: la República Dominicana y la República de Haití. Comparten un territorio y una historia que a la vez los unifica y los divide. Este hecho ha sido el trasfondo para múltiples estudios y debates académicos. Este número de *Iberoamericana* agrega a los debates, pero toma como punto de partida el viraje legal que comenzó con la entrada de la República Dominicana en la Corte Interamericana de Derechos Humanos, y los casos de violaciones a los derechos humanos a migrantes Haitianos y Dominico-Haitianos viviendo en la República Dominicana que fueron presentados a la Corte por ONGs locales como *El movimiento de mujeres Dominico-Haitiana* (MUDHA) apoyado por académicos y ONGs internacionales. Los trabajos que se presentan en este número fueron todos presentados en la conferencia *Hispaniola 2014: justice, nationality and migration* que se organizó en Oslo en Septiembre de 2014.¹ El motivo principal de la conferencia fue analizar la situación actual de la isla, y las relaciones dominico-haitianas, tras la sentencia en el Tribunal Constitucional Dominicano del 23 de septiembre 2013 (TC 168/13, TC 2013), en la cual el Tribunal de manera retroactiva aplica el cambio constitucional dominicano de 2010 que restringe fuertemente el derecho a la nacionalidad basado en *ius soli*, y cientos de miles de Dominicanos de repente están en riesgo de perder su nacionalidad Dominicana. La sentencia de nuevo atrajo la atención mundial a la situación de migrantes y Dominicanos de ascendencia haitiana en la República Dominicana, y creó bastante tensión a nivel oficial entre Haití y República Dominicana. Los hechos legales como el TC 168/13 y la reforma constitucional de 2010 ocurrieron a la vez que Haití sufrió del

terremoto devastador que dejó más de 100.000 muertos y muchísimos más personas sin viviendas. La respuesta Dominicana a la tragedia en Haití fue muy positiva ya que abrieron sus fronteras para refugiados y el país funcionó como puente para la ayuda externa durante el primer tiempo después del terremoto. Dentro de este contexto queríamos con esta edición de *Iberoamericana*, y con la misma conferencia en la que se basa esta edición, contribuir al debate abierto y la difusión de estudios serios y de carácter complementarios sobre las relaciones entre los dos países. Los trabajos que aquí se presentan tratan todos, desde diferentes enfoques, de temas que afectan la isla Hispaniola y las relaciones bilaterales. La mayoría de los trabajos están enfocados en los temas de la migración (internacional e interna de Haití, y relaciones entre migrantes y las poblaciones locales), justicia (derechos humanos, derecho doméstico, y derecho redistributivo), y el tema de la nacionalidad cuyo entendimiento en los dos países se ve afectado por la migración y la justicia nacional e internacional.

Con un enfoque en hechos recientes, se intenta con la presente edición ofrecer un panorama amplio sobre la coexistencia en la isla. Sin embargo, la historia de la relación entre ambos países, y en particular el tema de migración, no es completa sin una presentación y comparación sistemática de algunas de la situación histórica y actual de las economías y los factores sociales en la República Dominicana y Haití. Por lo tanto intentamos con esta introducción presentar un trasfondo más profundo basada en las economías, las desigualdades y las demografías de ambos países que hasta cierto grado explica y pone de relieve el por qué los temas de migración, justicia y nacionalidad son temas agudos e importantes para ambas sociedades. Aunque sí se comparten el territorio y partes de la historia, tanto la contemporánea como del pasado, observando las economías y la situación demográfica dominicana y haitiana es obvio que se trata de dos países de condiciones bien distintas.

¿Cómo se llama la isla?²

Como bien demuestra y discute Ingvild Skeie en su artículo en esta edición, un punto de partida para estudiar las relaciones binacionales es a través del concepto de *conflicto*. Aunque localmente muchos dirían que no existe un conflicto entre los dos países, hay también indicadores de que existen dificultades para llegar a acuerdos sobre temas conflictivos. El no tener una denominación establecida de la isla, por ejemplo, es un indicador de las relaciones generales en la isla: existe una dificultad permanente de ponerse de acuerdo sobre cómo se van a hacer las cosas. Este problema creó un dilema que enfrentamos al organizar la mencionada conferencia en 2014: ¿Cómo ponerle un nombre a la isla, y a la conferencia, bajo el cual se

sentirían cómodos los representantes de ambas naciones? Resulta que no existe un nombre oficial reconocido por ambos países de la isla que aquí llamamos la Hispaniola. Por si fuera poco, los varios nombres utilizados en un país pueden entenderse como un desprecio para el otro país ya que el nombre utilizado para toda la isla tiende a ser el mismo que se utiliza para uno de los dos países. El ejemplo más claro de esto, es que hoy en día el nombre oficial de la isla en Haití, es Haití (art. 8a, Constitución de Haití, 1987),³ mientras en la Constitución Dominicana la isla es llamada Santo Domingo (art. 9.1 Constitución de la República Dominicana, 2010).⁴ Si se utilizara Haití ('tierras altas') la forma indígena de llamar a la Isla,⁵ podría ser incómodo para los dominicanos ya que 'Haití', como es natural, se asocia con la República de Haití. Mientras que si se utilizara Santo Domingo, que es el nombre de la capital dominicana, podría ser incómodo para los haitianos. Históricamente se ha utilizado varios nombres, y tampoco desde la historia se puede encontrar un nombre 'correcto' de la isla. El término 'La Española' que fue utilizado por Colón también podría resultar incómodo por ser un invento de la colonización y relacionado con España, además que tiene poco que ver con la realidad política de hoy en día, y que al mismo tiempo remonta a la parte dominicana, que siempre se identificaba más con la herencia europea y hispánica que su vecino occidental, donde la herencia africana es más predominante. Para mediados del siglo XVI se utilizaba también el nombre de Santo Domingo y desde el siglo XVIII este nombre dominaba. Con la llegada de los franceses a la parte occidental de la isla se utilizaba el nombre afranceado de Saint Domingue para denominar la colonia francesa. Otro nombre que se utiliza de ambos lados de la frontera es *Quisqueya*. El nombre que algunos alegan fue uno de los originales utilizado por los indígenas habitando la isla antes de la llegada de Colón, fue un invento de Pedro Mártir de Anglería (1457-1526), quien nunca había visitado el nuevo continente. Aunque en uso en Haití, el término de *Quisqueya* podría resultar incómodo para los haitianos,⁶ por ser un término que se ha identificado con la parte dominicana. El himno nacional dominicano se inicia con un llamado a los "quisqueyanos valiente", como símbolo pátrio, así que nombrarle *Quisqueya* a la conferencia, tampoco nos serviría.

Aunque el término puede identificarse con la hispanidad o lo español, decidimos utilizar 'Hispaniola' como nombre de la conferencia. Hispaniola fue difundido durante la ocupación norteamericana en 1918, se utilizó en la cartografía internacional, según los acuerdos de 1922 y otros posteriores,⁷ sin embargo, fue rechazado por la intelectualidad dominicana y no es de uso en Haití. Sin embargo, es un término que todavía se utiliza en inglés.

Como queda demostrado, el tema del nombre de la isla no es algo trivial, sino que es un reflejo de actitudes difícilmente compatibles, de ambos lados. En vez de poderse constatar que bajo ese u otro nombre se conocerá la isla, se ha quedado estancado. De igual manera como la situación de la frontera que distingue el territorio del uno del otro. Tal como el nombre de la isla, la frontera es altamente simbólica, y muestra claramente que la isla, llámese como se quiera, está dividida entre dos naciones muy distintas. Hemos considerado de alta importancia reconocer estas diferencias a través del siguiente análisis de la situación económica, social y demográfica.

II ¿CUÁL ES LA DISTANCIA DE DESARROLLO ENTRE HAITÍ Y LA REPÚBLICA DOMINICANA?

Las distancias de desarrollo entre Haití y la República Dominicana son evidentemente enormes. Este apartado pretende medir esas distancias, establecer comparaciones de desigualdad, proyecciones a largo plazo y explicar cuándo se produjo y las causas del distanciamiento entre los dos países. Es nuestra percepción que estas diferencias establecidas son un factor muy importante a la hora de analizar de situación en la isla, y les sirve como telón de fondo para los debates que aquí se incluyen.

Para medir la distancia de desarrollo entre los dos países se utilizarán los indicadores del Índice de Desarrollo Humano publicado por el informe mundial 2014 y agregamos a los datos de los Estados Unidos, que es otro país receptor de migrantes, para poner en contexto la brecha entre los países en Hispaniola. De los cuatro indicadores que forman el índice, en tres la diferencia de nivel entre EEUU y la República Dominicana (RD) es menor que las diferencias de nivel entre RD y Haití. Esto implica que el esfuerzo de crecimiento que tiene que hacer RD para alcanzar el nivel de desarrollo humano que tiene EEUU hoy es menor que el esfuerzo que debe hacer Haití para alcanzar a RD.

Cuadro 1 *¿Cuál es la distancia social y económica entre Haití y RD?*

Posición mundial	País	Índice de desarrollo humano 2013	Esperanza de vida al nacer 2013	Media de años escolaridad (Años) 2012	Ingreso nacional bruto (2011 PPP \$)
5	EEUU	0.914	78.9	12.9	52,308
102	RD	0.700	73.4	7.5	10,844
168	Haití	0.471	63.1	4.9	1,636

Fuente: PNUD (2014).

En efecto, para un período de diez años en adelante, el esfuerzo de Haití para alcanzar a RD tiene que ser 1.5 veces mayor que el esfuerzo de crecimiento de RD para alcanzar el desarrollo humano de EEUU hoy. Es dos veces superior para alcanzar la esperanza de vida al nacer, 1.65 veces superior para alcanzar los años esperados de escolaridad y 1.2 veces superior para alcanzar el Ingreso Nacional Bruto real de EEUU, pero es menor el esfuerzo de Haití que el de RD para alcanzar la media de años de escolaridad. Medido por el ingreso nacional bruto, RD es 6.6 veces más rico que Haití, mientras EEUU es solo 4.8 veces más rico que RD. La brecha económica entre RD y Haití es una de las más grandes a nivel mundial entre dos países que comparten frontera.

¿Cuán desiguales son?

Si los índices de desarrollo humano son ajustados por la desigualdad, la pérdida de valor de los indicadores es mayor en Haití que en Dominicana. Esto pone de relieve que Haití no solo es mucho menos desarrollado que RD (en el IDH), pero que también la distribución de los valores es mucho más desigual del lado occidente de la isla.⁸ La pérdida en el IDH ajustado por desigualdad fue 23.6 por ciento en RD pero fue 39.5 por ciento en Haití. El coeficiente de inequidad humana que es el promedio de la pérdida por desigualdad de las tres dimensiones del desarrollo humano es en Haití un 66 por ciento más elevado que en RD. Haití registra un nivel de desigualdad (0.61) que es un 25 por ciento más elevado que en RD (0.49). Y controlando por la desigualdad, el IDH de Haití es solo un 53 por ciento del IDH de RD, mientras sin controlar por la desigualdad, el nivel del IDH de Haití constituiría el 67 por ciento del nivel de IDH en RD.

Cuadro 2. El impacto de la desigualdad en RD y Haití

Concepto	RD	Haití	Haití/RD
IDH (2013) (3)	0.700	0.471	67%
IDH con desigualdad (2013)	0.535	0.285	53%
% de pérdida	23.6%	39.5%	167%
Coeficiente de inequidad humana (2013) (3)	23.4	38.9	166%
Gini en 2012 (1) (2)	0.49	0.61	125%
Tasa de pobreza nacional 2012 (1) (2)	41.0%	58.7%	

Fuentes: 1) MEPD (2014 #1524; 4; 2) World Bank (2014); 3) PNUD (2014).

¿Cuán grande es la diferencia de pobreza entre los dos países?

En 2012, la tasa oficial de pobreza en Haití era de 58.7 por ciento (casi seis millones de personas) y la de extrema pobreza era de 23.9 por ciento. En las zonas rurales, donde vive el 52 por ciento de la población, la pobreza general era más intensa (75.2 por ciento de la población) que en las

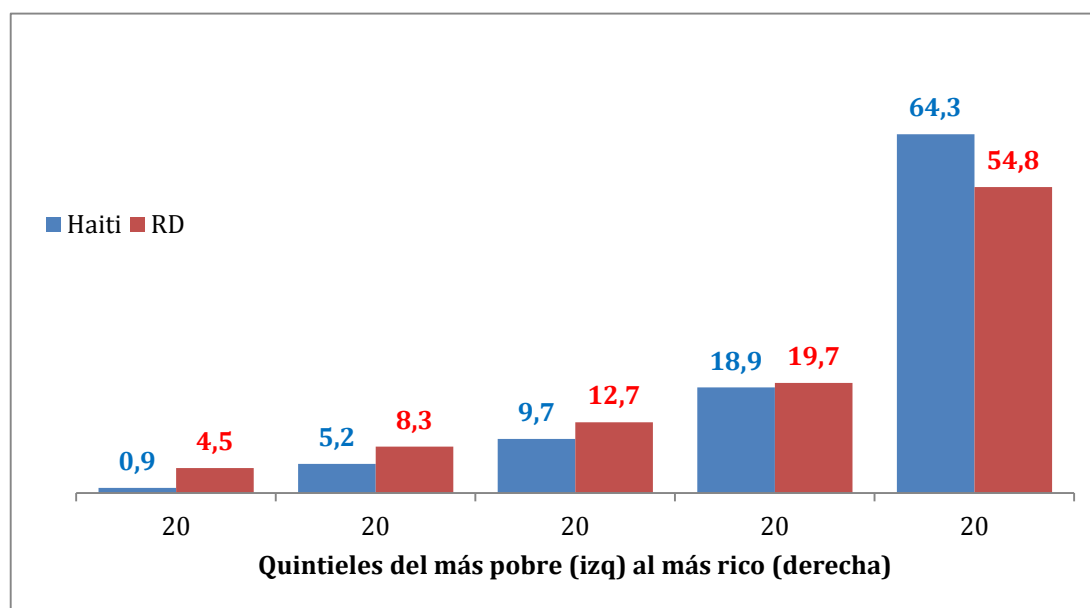
zonas urbanas (50.6 por ciento) y era mucho más baja en la zona metropolitana de Puerto Príncipe (29.3 por ciento) donde vive el 22 por ciento de la población (WB 2014).

La “línea oficial de pobreza” general dominicana era 1.86 veces más alta que en Haití y la de pobreza extrema era 1.65 veces, complicando un poco la comparación de pobreza entre los países. Esto quiere decir que la línea de pobreza general haitiana es más cerca del umbral de pobreza extrema dominicano que de la pobreza general.⁹ Según la línea oficial de pobreza dominicana, se encuentra un 41 por ciento de los dominicanos bajo la línea de pobreza general y 10.5 por ciento de la población debajo de la línea de pobreza extrema. No se dispone de la base de datos de la encuesta de Haití, pero si se le aplicara a Haití la línea de pobreza oficial dominicana (1.86 veces más alta que la de Haití) se podría especular que la tasa de pobreza haitiana alcanzaría más de 80 por ciento (por lo menos 9 millones de personas) y la pobreza extrema sería más del 30 por ciento.¹⁰

Sobre la situación social de Haití compara con RD: dos indicadores de resultados

Sobre la situación social de Haití, la evidencia sugiere una mejoría entre la encuesta de condiciones de vida del año 2001 comparada con la de 2012 (ECVMAS 2012), pero todavía registrando niveles muy elevados de privaciones. Anteriormente se discutió sobre los niveles de pobreza y la desigualdad, destacando que de aplicarse la línea oficial de pobreza dominicana, que es 1.86 veces superior a la línea de pobreza oficial haitiana, la tasa de pobreza de ese país podría subir a más del 80 por ciento. Además se mostró que el nivel de desigualdad de Haití es un 25 por ciento superior al de República Dominicana, convirtiendo a Haití en el sexto país más desigual del mundo (de 137 países) frente a la posición 29 que ocupa Dominicana.¹¹ El índice de desigualdad humana que es un promedio de la desigualdad en las tres dimensiones básicas del desarrollo humano (ingreso, salud y educación) muestra que en 2013, Haití ocupa la posición 7 de 145 países mientras RD ocupa la posición 69.¹²

Gráfico 1. Participación en el ingreso de los hogares por quintiles de población Haití (2012) y RD (2012)



Fuentes: SISDOM (2014), <http://economia.gob.do/mepyd/despacho/unidad-asesora-de-analisis-economico-y-social/sisdom/sisdom-2014/>; World Bank (WB 2014).

El gráfico 1 muestra la participación en el ingreso por quintiles de los hogares de Haití y RD y profunda la perspectiva de la mayor desigualdad en Haití comparado con RD. Se aprecia que en RD el 20 por ciento más pobre participa en el ingreso 4.4 veces que la población haitiana pero en el quintil más rico la participación en RD es 0.87 veces la participación haitiana. Dicho de otra manera: las desigualdades internas son más grandes en Haití que en la República Dominicana. Finalmente, un indicador de resultados de las políticas sociales lo es la tasa de mortalidad de menores de 5 años, muy sensible a las políticas públicas en general. En 2012, Haití tenía una mortalidad de menores de 5 años por cada mil nacimientos de 76, equivalentes a 2.81 veces la mortalidad de RD que era de 27 por cada mil nacimientos. Esto coloca a Haití en el lugar 31 en el mundo (185 países) mientras RD está en la posición 79 (PNUD 2014: tabla 7).

En resumen, estos indicadores de resultados, corregibles por políticas públicas, reflejan de manera fehaciente que la situación haitiana no sólo se trata de problemas de recursos sino de relaciones de poder y de falta de institucionalidad que coloca al país en extrema desventaja. Estas diferencias en los niveles de desarrollo, en las condiciones sociales y en las dinámicas de distribución del ingreso es lo que explica los flujos migratorios hacia RD.

¿Cuál es la tendencia que se proyecta a largo plazo, según la trayectoria del PIB?

Una comparación de la tendencia a largo plazo de diferentes mediciones del PIB per cápita indica que en los últimos 15 años la brecha entre los dos países se ha duplicado y la tendencia hacia el 2020 es a ampliarse, asumiendo en ambos países un crecimiento similar al de los tres últimos años (2011-2013) (Cuadro 3). Mientras en el año 1998, la actividad económica dominicana superaba a la haitiana con 3.8 o 6.1 veces, dependiendo de la medición, para el 2013 la actividad dominicana superaba a la haitiana con 6.9 o 11 veces. Para la proyección de 2020, la brecha sigue creciendo a 8.6 o 13.4 veces.

Cuadro 3. *Veces que RD supera a Haití en el nivel de actividad económica total y per cápita bajo diferentes mediciones*

Años	PIB per cápita a US\$ constante 2005	PIB per cápita en \$ internacional en PPA
1998	6.1	3.8
2000	6.6	4.1
2004	7.6	4.7
2013	11.0	6.9
2020 trayectoria 3 años (2013-2011)	13.4	8.6

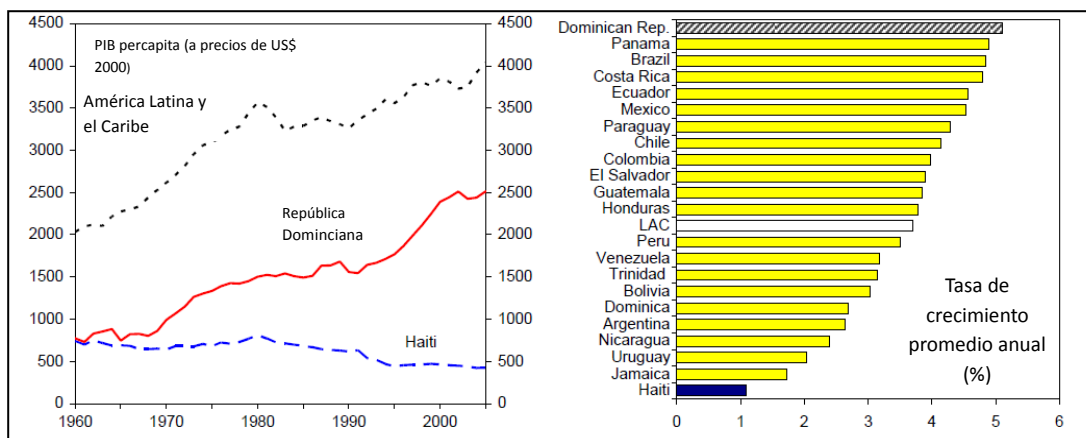
Fuente: Elaborado con información del Banco Mundial

¿Pero siempre ha sido así? En lo siguiente observaremos unas cifras que nos ayudan en reconocer que las diferencias no son algo innato de las relaciones entre Haití y la República Dominicana, y entramos la discusión de cuándo se comenzó a producir la brecha socio-económica entre Haití y RD.

III. ¿CUÁNDO FUE QUE SE PRODUJO ESE DISTANCIAMIENTO EN FAVOR DE LA REPÚBLICA DOMINICANA?

Un informe técnico del FMI (Fondo Monetario Internacional) publicó en el 2007 un gráfico en donde muestra que la República Dominicana y Haití tenían el mismo PIB per cápita en 1960 (reproducido aquí como gráfico 2) (Jaramillo and Sancak 2007). Ese gráfico se repitió en un estudio más reciente del Banco Mundial en el año 2012 (WB 2012) y ha servido para argumentar que si ambos países tenían el mismo PIB per cápita en 1960 y en 45 años se ha producido una brecha tan grande del PIB (entre 7 y 8 veces) ello se debe a las ‘malas políticas’ aplicadas en Haití y por vía de consecuencia a las ‘buenas políticas’ aplicadas en República Dominicana.¹³ Sin embargo, existen evidencias que esos datos no son correctos y que la brecha descrita arriba tiene raíces más históricas que no

solamente se deben a ‘malas políticas’ versus ‘buenas políticas’ los últimos 50-60 años.



Fuentes: Jaramillo y Sancak (2007). La misma tabla aparece en el Banco Mundial (WB 2012).

¿Era posible que ambos países tuviesen el mismo PIB per cápita en 1960?

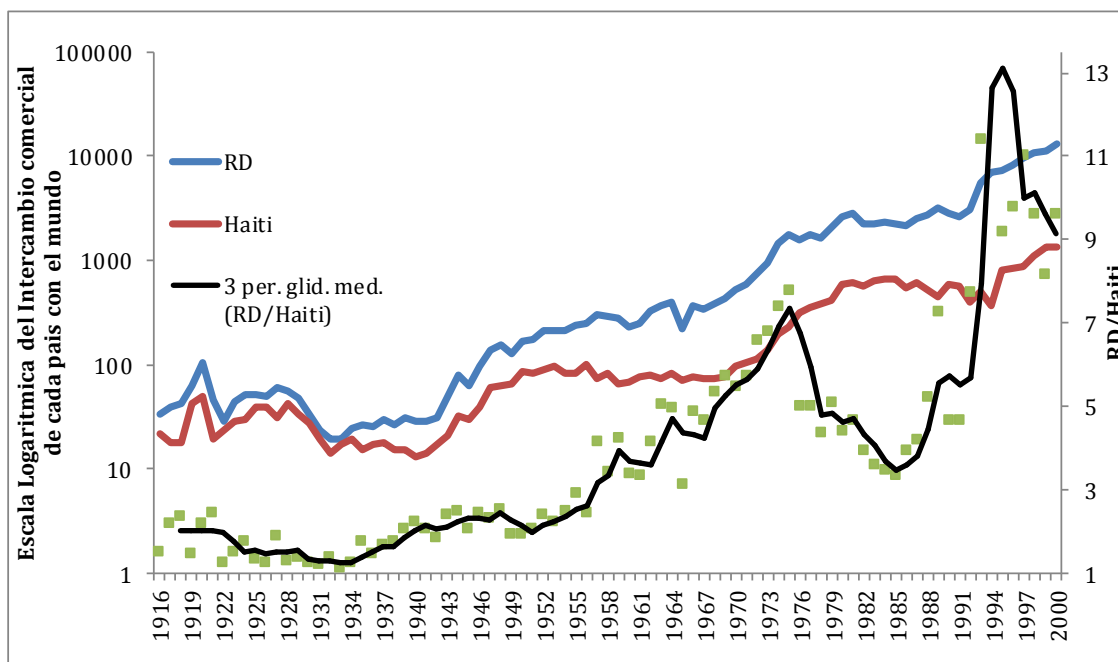
Haití y la República Dominicana, históricamente han tenido economía segmentadas internamente entre un sector dinámico orientado a las exportaciones, que provee indirectamente medios de producción y bienes de consumo para los estratos de ingresos elevados; y otro sector que produce bienes de consumo interno, básicamente de autoconsumo y por lo tanto no genera acumulación de capital. Adicionalmente, ambas economías han girado en torno al ciclo de sus respectivas exportaciones tradicionales. En consecuencia, dada la importancia del sector externo (exportaciones e importaciones) en el nivel de actividad económica se puede considerar que el intercambio comercial con el resto del mundo es un indicador indirecto del nivel de actividad económica de cada uno de los países.

Ambos países disponen de series estadísticas más menos prolongadas del intercambio comercial que provienen de aduanas intervenidas por el gobierno norteamericano para cobrar la deuda externa. En efecto, ambas aduanas fueron intervenidas por el gobierno de EEUU en la década de 10 del siglo XX y ambos fueron ocupados posteriormente. Haití fue ocupada entre 1915 y 1934 mientras que la República Dominicana lo fue de 1916 a 1924, lo cual generó estadísticas de comercio exterior más o menos organizadas en ambos países.

El gráfico 3 muestra el valor del intercambio comercial de bienes de ambos países con el mundo. Se aprecia que desde 1916 el valor del intercambio comercial de la República Dominicana era superior al intercambio comercial de Haití, la brecha se estrecha durante la crisis

mundial 1929-33, pero a partir de ese año el comercio internacional de la República Dominicana era varias veces el comercio de Haití. En 1916 el intercambio comercial de RD era 1.5 veces superior al de Haití, en 1920 era 2.16 veces superior y así sucesivamente hasta alcanzar el valor de casi 5 veces en 1990 y casi 10 en 2000.

Gráfico 3. Intercambio comercial de RD y Haití con el mundo (en US \$ corriente) y la proporción RD/Haití



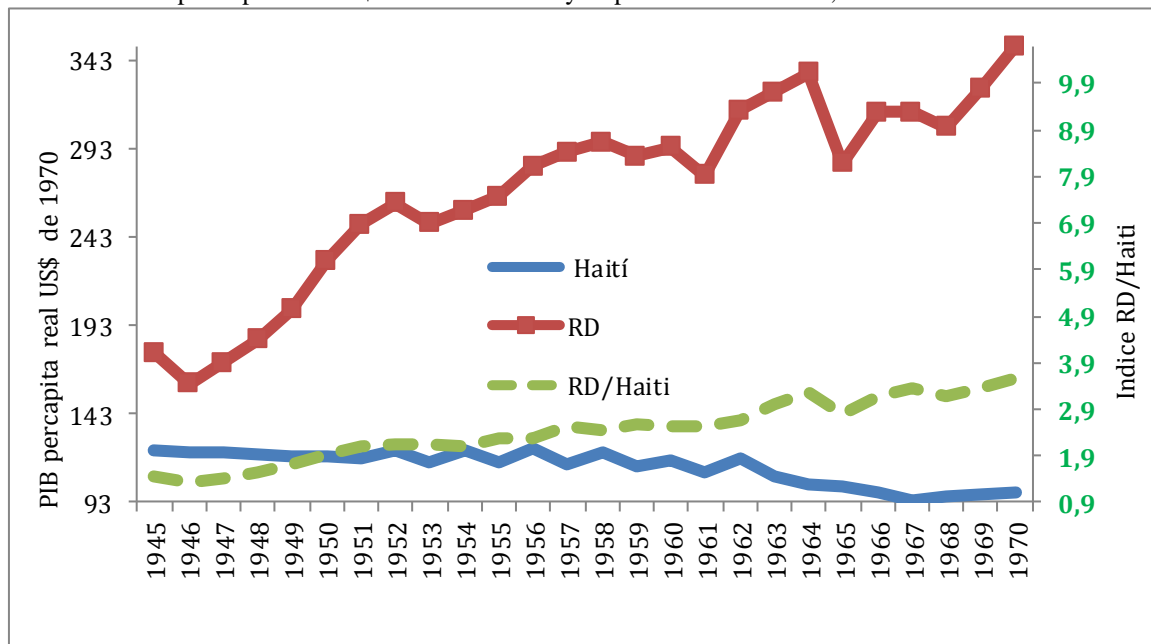
Fuente: MOXLAD (2014). <http://moxlad-staging.herokuapp.com/home/es#tabs-graficar>.

Nota: la línea negra muestra la media móvil de 3 años. Nota: se utiliza una escala logarítmica para el intercambio de cada país con el mundo.

Estas cifras son elocuentes sobre la magnitud relativa de ambos países y evidencian que las diferencias se manifestaban en una fecha tan temprana como 1916. En relación al PIB, la CEPAL ha publicado una serie del PIB total y per cápita a costo de factores para los países de América Latina y el Caribe entre 1945 a 1978 en términos de US\$ reales del 1970. Según esas series, en 1945 el PIB per cápita de RD era 1.46 veces el PIB de Haití y en 1950 era casi dos veces (gráfico 4), y los datos de la CEPAL confirman las cifras del intercambio comercial (gráfico 3) que la diferencia económica entre RD y Haití se materializó mucho antes de los años cincuenta del siglo pasado. Adicionalmente el propio Banco Mundial en 1954 publicó un trabajo sobre la economía haitiana en el cual analiza el desarrollo económico del país (IBRD 1954:2)¹⁴ concluyendo que Haití estaba económicamente atrasado, que el salario y el estándar de vida eran más bajos que las West Indies, que el progreso socioeconómico desde los

1920s era limitado y que el ingreso per cápita de hecho había disminuido y que el crecimiento había sido muy inestable.

Gráfico 4. PIB per capita en US \$ de 1970 de Haití y República Dominicana, 1945-1970.



Fuente: Cuadernos de la CEPAL (CEPAL 1978),

<http://archivo.cepal.org/pdfs/cuadernosEstadisticos/S1978003.pdf> y CEPAL (2009).

<http://www.cepal.org/deype/cuaderno37/esp/index.htm>

En conclusión, la base empírica disponible apunta a que las divergencias de tamaño entre los dos países son un fenómeno mucho anterior a 1960 y cuyas causas van más allá de las prácticas de las políticas económicas y sectoriales, sin dejar de reconocer que éstas muchas veces profundizan las tendencias de largo plazo.

¿Por qué surge la divergencia entre los países? Una breve digresión histórica necesaria

La colonia francesa de Saint Domingue tiene su origen el abandono en que el imperio español mantuvo a su colonia de la Isla Española. Casi desde el inicio del siglo XVI la Isla de Santo Domingo fue abandonada por España. Ese abandono devino en las despoblaciones en el siglo XVII, lo cual dio origen a la ocupación francesa en el noroeste de la isla¹⁵ y eventualmente a la creación de la colonia francesa de Saint Domingue que se convirtió en la más rica colonia francesa durante el siglo XVIII. Esa riqueza se creó alrededor de la producción azucarera,¹⁶ organizada bajo el sistema de plantación en base a una intensa y cruel esclavitud. La crueldad era parte constitutiva del sistema de plantaciones, porque era la única forma

posible de que unos pocos miles de propietarios blancos pudieran sobrevivir en medio de casi 500 mil esclavos. Mientras tanto, la parte española de la Isla atravesaba el siglo XVII en la más absoluta pobreza, registraba una recuperación en el siglo XVIII por el contrabando de ganado hacia Saint Domingue para alimentar la mano de obra, surtir de animales vivos y cuero a las plantaciones azucareras del oeste. Esa prosperidad desaparece con la destrucción de la economía de plantación consecuencia de la revolución haitiana en el inicio del siglo XIX, dando paso a una economía basada en el tabaco, el corte de la madera y algo de contrabando.

En el inicio del siglo XIX, en 1804, se produce la independencia haitiana con la más profunda revolución social y racial de las Américas, mientras que en la parte Este, que había sido cedida a Francia mediante el Tratado de Basilea en 1795, pasaba a ser un territorio francés hasta 1811, cuando vuelve a ser territorio español pero en el marco del abandono de los poderes coloniales para ser ocupada por los haitianos en 1822, quienes en gran medida fueron bien recibidos dada la pobreza generalizada de la parte este. Sin embargo, en la medida en que la ocupación se prolongó y las expectativas de la población no se vieron satisfechas, se generó un movimiento separatista que se consumó en 1844. En ese momento Haití era un país de casi medio millón habitantes y la República Dominicana apenas pasaba los 120 mil habitantes.

El resto del siglo XIX fue de grandes vicisitudes para ambos países, Haití organizado alrededor de la economía campesina, del café y teniendo que pagar un alto costo por haber sido el primer país de esclavos que se independizaba mientras los dominicanos se organizaban alrededor del tabaco, la explotación de la madera y la ganadería. Posteriormente, en el último cuarto del siglo XIX, empezó a desarrollarse la industria azucarera basada en la plantación pero en el marco de una economía capitalista.

Así, el siglo XX se inicia teniendo Haití el triple de la población dominicana pero en trayectorias económicas que empezaban a revertirse. La economía dominicana se aceleraba impulsada básicamente por el azúcar mientras que la economía haitiana perdía velocidad, no generaba los niveles de acumulación debido a circunstancias asociadas con el predominio de la economía campesina de autoconsumo, a la prohibición de importar capitales (los blancos no podían ser propietarios), a los costos de la deuda (el pago por la independencia y al endeudamiento de sucesivos gobiernos) y a los ciclos del café.

En la segunda década del Siglo XX, ambos países son ocupados militarmente por los norteamericanos, imponiendo férreas dictaduras militares en ambos países pero con resultados económicos diferentes.

En República Dominicana se desarrolla una infraestructura productiva y se consolida la producción azucarera mientras que en Haití los resultados económicos de la ocupación fueron más exigüos y los excedentes se utilizaron para pagar la deuda (IBRD 1954). De ese modo, ya en 1916 República Dominicana tenía un intercambio comercial con el mundo que era 1.5 veces más grande que el intercambio comercial de Haití con el mundo, y partir de la segunda década del siglo XX la brecha entre los dos países empezó a crecer aceleradamente. En 1950, Haití seguía teniendo una población que era 1.36 veces más grande que la dominicana, pero Dominicana tenía un PIB real que era por lo menos 1.39 veces superior al haitiano,¹⁷ exportaba al mundo 2.3 veces más e importaba 1.4 veces más que Haití.

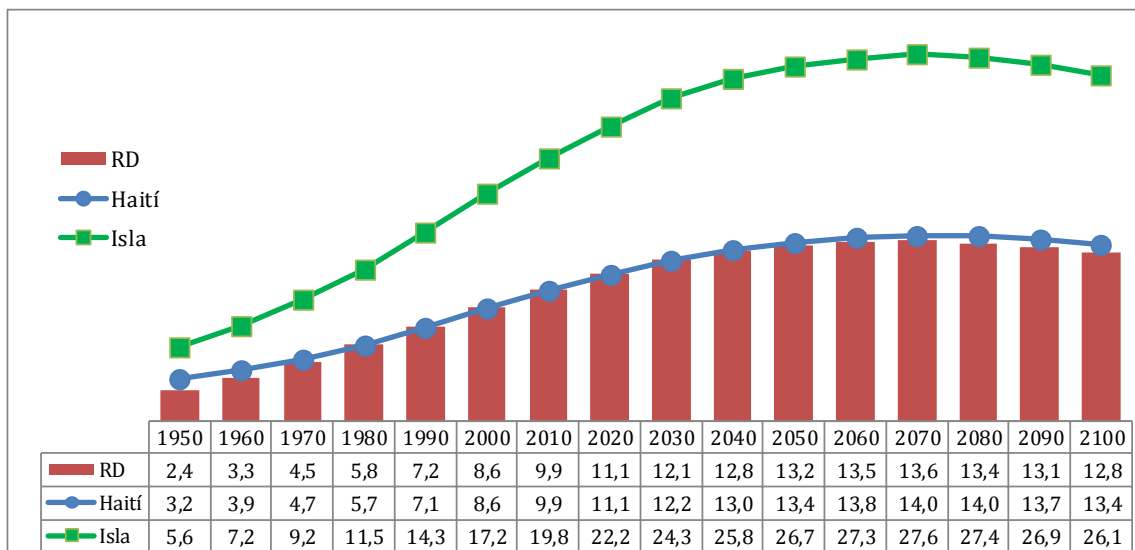
Estas diferencias en los niveles de actividad económica explican el flujo migratorio de los haitianos hacia República Dominicana. En resumen, las evidencias históricas muestran que la divergencia entre los dos países tiene raíces históricas que se van gestando en el siglo XIX, maduran al principio del siglo XX y se ha profundizado a lo largo del tiempo hasta la actualidad.

IV. LA SITUACIÓN DEMOGRÁFICA Y SOCIAL EN LA ISLA HAITÍ Y RD

La Isla está sometida a grandes presiones sociales, demográficas y ambientales que tienen el potencial de convertirse en una trampa de la cual resulte cada vez más difícil de salir. Los problemas ambientales de la isla son cada vez mayores, asociados a la destrucción de bosques y a la erosión de la tierra lo cual convierte a la isla en uno de los territorios con mayores riesgos y vulnerabilidades asociados con el cambio climático.

En 2014 el Índice Global de Riesgo Climático que hace un balance entre 1993-2012, colocó a Haití en la tercera posición y República Dominicana en el octavo país más vulnerable al impacto de las catástrofes naturales de 178 países.¹⁸ En general en una isla los ecosistemas son frágiles y en la Hispaniola es particularmente frágil, con recursos naturales limitados, pero también con elevados y crecientes niveles de pobreza y presión demográfica que ejerce la población por los recursos naturales.

Según CEPAL la población de la isla actualmente es de 20.5 millones repartidas a la mitad. Se espera que la población se estabilice alrededor de la década del 2060 en 27.5 millones de personas y empiece a disminuir ligeramente a partir de la década de 2050. La población dominicana se estabilizaría en alrededor de 13.4 millones mientras que Haití se estabilizará en 14 millones a partir de la década del 60 del presente siglo (gráfico 5).

Gráfico 5. Población Isla Hispaniola, de Haití y RD (1950-2100), en millones

Fuente: CEPALSTAT (CEPALSTAT 2014).

http://estadisticas.cepal.org/cepalstat/WEB_CEPALSTAT/Portada.asp?idioma=e. Consultada el 26 de septiembre 2014.

Estas tendencias generan un preocupante incremento de la densidad población. La Isla proyecta multiplicar la densidad de población en 1.4 veces en los próximos 50 años hasta alcanzar 362 H/Km² mientras que Haití lo hará por 1.45 veces alcanzando 517 H/Km², 1.9 veces la densidad esperada de RD de 273.7 H/km² lo que representa un aumento de 1.33 veces el nivel de 2010. Estos aumentos de la densidad poblacional proyectan una gran presión demográfica sobre el territorio para las próximas décadas, y también es un factor que nutre a la emigración en ambos países. En efecto, la Isla pasará de la posición 50 de 200 países y territorios a la posición 32, es decir, solamente el 16 por ciento de los 200 países tendrán una presión poblacional mayor sobre su territorio, que la Isla de Santo Domingo comparado con el 25 por ciento en 1960.¹⁹ Como para todos los factores estudiados en esta introducción, la situación de Haití es más aguda. En resumen estas tendencias señalan una enorme presión de población sobre el territorio lo cual puede afectar considerablemente el ambiente, los factores sociales y económicos, y en fin la migración y la relación entre los países.

V. LA MIGRACIÓN HAITIANA A RD Y EL ‘TEMA HAITIANO’: UNA PEQUEÑA RESEÑA HISTÓRICA²⁰

La suma de las estadísticas mostradas arriba constituyen de un lado (Haití) factores de empuje para la migración haitiana a la República

Dominicana (como para otros países), y de otro los indicadores relativamente positivas en la República Dominicana propician la migración Haitiana ya que la RD se presenta como un país de mayores oportunidades de vida. La creciente brecha entre los países, y datos de la frontera (Grullón 2014), también indican que la migración de Haití a República Dominicana probablemente va aumentando, no obstante las últimas políticas de la República Dominicana de regularizar y repatriar los migrantes. Hoy en día se calcula que viven alrededor de 458 mil Haitianos en la República Dominicana, constituyendo 87 por ciento de los extranjeros en RD, y se estima que viven alrededor de 210 mil Dominico-Haitianos, es decir Dominicanos con padre y/o madre nacido en Haití, constituyendo un 86 por ciento de la población nacida en RD con padre y/o madre nacido en el extranjero (ONE 2013:64, 75).

Como indican las cifras mencionadas arriba, la migración no es un fenómeno reciente, sino que tiene una larga trayectoria en la isla que está muy relacionada a la industria azucarera que tuvo un crecimiento impresionante entre finales del Siglo XIX hasta la década del setenta del Siglo XX cuando entra en una crisis irreversible. Durante esos casi 100 años, la industria se inicia como un capital familiar, se convierte en un capital corporativo durante las primeras tres décadas del Siglo XX, pasa a manos de Trujillo (con la excepción de dos ingenios) durante las décadas del 40 y 50 del Siglo XX y finalmente pasa al Estado Dominicano cuando se confiscan las propiedades de los Trujillo de 1961 en adelante. Esa industria utilizó intensamente a los braceros haitianos, creándose un mecanismo donde intervenían los estados, las élites políticas, económicas y militares de ambos países, así como las dos empresas privadas dedicadas a la producción azucarera en Dominicana. El sistema implicaba la importación anual de miles de braceros que quedaban inmovilizados y bajo control en las grandes plantaciones azucareras, produciéndose todo tipo de injusticias y exclusiones, cuya expresión visible ha sido *el batey*. La crisis de la economía azucarera dominicana en la década del ochenta del siglo pasado, comenzó a modificar la situación, pues la inmigración se vinculó a la agricultura no azucarera y penetró en las zonas urbanas, sobre todo en la actividad de construcción y al sector informal urbano. Por otro lado, la sociedad dominicana se hizo más abierta y plural, visibilizándose el fenómeno migratorio.

Simultáneamente había una permanente tensión entre la ‘dominicanidad’ y las aspiraciones de modernidad y progreso de las élites dominicanas y la ‘haitianidad’ que se asimilaba con el atraso y la barbarie, desde una perspectiva de las mismas élites dominicanas. A finales de la década del 30 del Siglo XX, la masacre de varios miles de haitianos

durante la dictadura de Trujillo lleva esas tensiones al máximo (Turits 2002:462). En el plano ideológico se refuerza una activa construcción de la identidad dominicana como negación de lo haitiano. La ‘raza negra’ del haitiano se le opone la ‘raza blanca del dominicano’, al vudú se le opone el catolicismo y a la africanía, la hispanidad.²¹ Esa ideología se refuerza en las décadas del 40 y 50 del siglo XX, con los intentos de Trujillo de ‘blanquear la raza’ mediante la promoción de migraciones de europeos. Sin embargo, en las décadas siguientes (del 60 a finales del 80) el tema se diluye, por lo menos como parte del debate público. Sin embargo, las tensiones antihaitianas del lado dominicano permanecieron latentes con excepción de brotes esporádicos de conflictos fronterizos aislados y en otros casos se produjeron conflictos de mayor envergadura que involucraban a ambos gobiernos con amenazas que subían de tono pero luego bajaban de nivel. El antihaitianismo reentró en el debate público en la década del 90 con la candidatura presidencial de José Francisco Peña Gómez para el Partido Revolucionario Dominicano. Siendo Peña Gómez hijo de inmigrantes haitianos, y negro, los sentimientos antihaitianos fueron revividos y se manifestaron en ataques racistas contra su candidatura (Sagás 2000). Para vencer al PRD y Peña Gómez en las elecciones de 1996, se unen los partidos conservadores, liderados por el Partido Reformista Social Cristiano y Joaquín Balaguer, y el Partido de la Liberación Dominicana, hasta entonces considerada progresista. Esta unión que bien puede considerarse conservadora se mantiene hasta hoy en día y ha marcado la política dominicana reciente en el tema de la migración y la nacionalidad.

VI. LA POLÍTICA MIGRATORIA Y DE NACIONALIDAD DOMINICANA EN EL SIGLO XXI

Tras casi un siglo de inmigración esencialmente indocumentada se produjo prácticamente tres generaciones de dominicanos descendientes de inmigrantes. La migración fue fomentada por los estados, empresas azucareras y por la desigualdad entre (y adentro) de los países. Los dominicanos hijos de braceros inmigrantes, permanecían sujetos a las reglas del *batey* azucarero, siendo vulnerables a toda suerte de marginalidad, en un hábitat de pobreza extrema. La población de descendiente de haitianos, nacidas en el territorio nacional se integró plenamente y se asumió como dominicana, pues la mayor parte de ellos se había documentado según las prácticas de la época. Sin embargo, durante los últimos 10-15 años empezó a cambiarse la situación política y legal para los hijos de inmigrantes haitianos viviendo en la República Dominicana.

Hasta 2010 en República Dominicana, como en el resto de las Américas hasta hoy en día, el derecho a la nacionalidad viene del sistema *ius soli* (derecho del suelo), es decir el lugar o país de nacimiento da derecho automático a la nacionalidad. En principio, aunque no siempre en la práctica, todos hijos de migrantes haitianos nacidos en RD debería de tener derecho a la nacionalidad dominicana. Desde 2004, RD comenzó a través de una serie de leyes y regulaciones a restringir legalmente el fundamento de *ius soli* para obtener la nacionalidad dominicana. En la ley de migración de 2004 (Ley 285/04) el Congreso dominicano expande el grupo que no tendrían derecho a la nacionalidad por *ius soli*, excluyendo a hijos de migrantes sin documentos, e hijos de migrantes no-residentes (por ejemplo jornaleros temporeros) nacidos en RD. En 2007 la Junta Central Electoral que administra el registro civil, comenzó a negar y/o quitar documentos a la población de descendientes de haitianos, que por derecho eran dominicanos de nacimiento, bajo el argumento que no cumplían con la ley 285/04 y por lo tanto fueron otorgados su nacionalidad por error. Se les quitaban documentos de identificación, se les negaba la entrega de actas de nacimiento y en general se tendía a borrar por medios burocráticos la condición de ciudadanos dominicanos a miles de descendientes de inmigrantes. En 2010, la reforma constitucional con gran influencia de los grupos más conservadores de la sociedad dominicana, estableció un nuevo criterio para otorgar la nacionalidad dominicana, según la cual los hijos de inmigrantes irregulares no podían beneficiarse de la nacionalidad dominicana, pero reconocía que quienes hasta ese momento tenían la nacionalidad dominicana continuarían ejerciendo ese derecho. Finalmente, en 2013 el nuevo Tribunal Constitucional hace una interpretación que lleva al extremo la situación haciendo retroactivo ese argumento constitucional, con lo cual desnacionaliza en la práctica a miles de descendientes de inmigrantes desde 1929 en adelante. La sentencia 168/13 del Tribunal Constitucional, es el producto de una larga cadena de exclusiones sociales y económicas, violaciones al sistema jurídico en materia de derechos y, en general, refleja el régimen de exclusión y marginalidad social en que vive una parte de la sociedad dominicana pero que ha llegado al extremo con los dominicanos de descendencia haitiana. Desde la sentencia 168/13 la atención y la crítica nacional e internacional ha sido fuerte en el tema de la nacionalidad, y esto ha conllevado una serie de leyes y regulaciones relevantes para los migrantes haitianos y dominicanos de descendencia haitiana. La Ley de Naturalización (Ley 169/14) intenta corregir los efectos más perversos de desnacionalización de la sentencia 168/13, pero ha sido mal implementada. El Plan de Regularización (Decreto 327-13) tiene como motivo de regularizar y documentar los migrantes en RD, y repatriar

indocumentados y migrantes sin derecho a residencia en RD. Dependiendo del punto de vista la Ley de Naturalización (Ley 169/14) y el Plan de Regularización (Decreto 327-13) o profundizan los abusos de los derechos humanos de los migrantes haitianos y los dominicanos de descendencia haitiana, o constituyen un primer paso en mejorar la organización y regularización de la migración en Hispaniola. Varios de los artículo de esta edición de *Iberoamericana* contribuyen a este debate.

VII. CONCLUSIÓN Y LO QUE VIENE

Cuando se escriben estas líneas, se está viviendo una época en el 2015 en que la República Dominicana, y, pero de menor grado, Haití, están y seguirán bajo cierto monitoreo internacional y local. El punto de partida tanto para el interés internacional como para nuestra conferencia fue la situación de los dominicanos de descendencia haitiana y la de los inmigrantes haitianos en la República Dominicana, después de la sentencia 168/13 en el Tribunal Constitucional. Después de la cual se vieron despojados de su nacionalidad dominicana una cantidad desconocida de dominicanos y dominicanas. Estos dominicanos y dominicanas que no han podido recuperar su nacionalidad beneficiándose de la Ley de Naturalización, están ahora en el 2015 viviendo el proceso de la regularización. Tanto dominicanos de descendencia haitiana como migrantes haitianos están ahora bajo el riesgo de ser deportados ya que el mismo plan de regularización prescribe deportaciones de todo aquél no goza de documentos de nacionalidad o de residencia. Cómo va a terminar este proceso no se sabe aún. Dentro de cualquier posición que se tome respecto a lo ocurrido en la República Dominicana, existe un factor casi permanente, que es el hecho innegable de que sí hay una migración significativa de Haití a la República Dominicana. Hoy en día esta migración está impulsada por la brecha socioeconómica entre los países, que, como indicamos arriba, probablemente va en ascenso los años que vienen. Considerando que la mayoría de las contribuciones a esta edición de *Iberoamericana* analizan la situación actual y las consecuencias de los últimos procesos legales, hemos considerado de alta importancia dedicar esta introducción a una presentación de las diferencias que existen, a nivel económico, entre los dos países. Esta introducción y los datos que presenta, provee un contexto histórico, y sobre todo socio-económico de la situación en Hispaniola y la relación entre Haití y la República Dominicana. También la introducción sirve como una advertencia que más a fondo de la lucha por los derechos humanos de migrantes y dominicanos de descendencia haitiana y el proceso legal dominicano, existen problemas y procesos más profundos que, sin resolverse, pueden anular cualquier efecto

positivo o negativo de los avances o retrocesos legales que se han visto los últimos años.

Mats Lundahl abre esta edición de *Iberoamericana* con un artículo argumentativo y, para algunos, provocador, entrando el debate que ha surgido alrededor de las consecuencias de la tarifa de arroz en Haití. Aunque el tema puede parecer muy sencillo, toca debates más grandes sobre el tema agrícola, qué vías o soluciones de desarrollo debe de tomar Haití para escaparse de los círculos viciosos que hoy vive la sociedad haitiana, y el tema de migraciones dentro y fuera de Haití, esto último siendo muy relevante para esta edición. Lundahl argumenta mediante el uso de una serie de fuentes y datos estadísticos, que las consecuencias negativas (migraciones, caída en la seguridad y autosuficiencia alimentaria) de la reducción de la tarifa del arroz en Haití de los noventa han sido muy exageradas en la literatura académica, y que los males citados como consecuencias negativas de la reducción de la tarifa de arroz más bien tienen antecedentes y causas mucho más atrás en la historia haitiana.

Leiv Marsteintredet en su artículo estudia la alianza que ha movilizado contra la implementación de derechos humanos y las sentencias en cuanto al tema de migración y nacionalidad en la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). Marsteintredet analiza el proceso legal de la nacionalidad como una respuesta institucional doméstica a la presión internacional de la CIDH y la litigación internacional impulsada por las ONGs nacionales e internacionales, y considera que la alianza pro-derechos humanos ha ganado muchas batallas a nivel internacional, las mismas victorias han conllevado pérdidas legales importantes a nivel local. Marsteintredet argumenta que las leyes, reglamentos y la constitución de 2010 que regulariza el derecho a la nacionalidad ha formado parte de un proceso de élites políticos conservadores de redefinir el régimen de nacionalidad para retomar el poder definitorio de quién tiene el derecho de llamarse dominicano.

Bridget Wooding combina de manera excelente su trabajo en Santo Domingo por los derechos humanos de migrantes y dominicanos de descendencia haitiana con la academia y estudios de alta calidad. En su artículo analiza cómo la sociedad civil se adapta y responde a los procesos legales en el Congreso y las altas cortes dominicanos para intentar contrarrestar los efectos de desnacionalización para los dominicanos de descendencia haitiana. Tanto el artículo de Wooding como el de Skeie (abajo) presenta una buena contrapartida al artículo de Marsteintredet ya que ambos estudian las alianzas pro-derechos humanos.

Ingvild Skeie, representando La ayuda de la iglesia Noruega, analiza y discute la relación entre dos perspectivas relevantes para las ONG

internacionales: la perspectiva de protección a los derechos humanos contra la perspectiva de transformación de conflictos, representando principios y pragmatismo, respectivamente. Utilizando una perspectiva de transformación de conflictos a la realidad de los migrantes haitianos y dominicanos de descendencia haitiana, Skeie muestra cómo las intervenciones de las ONG internacionales pueden afectar, para bien o para mal, la relación entre Haití y la República Dominicana y la situación de los derechos humanos de los grupos en riesgo.

Kimberly Wynne estudia cómo el acto de equilibrio del estado Dominicano, sujeto a la demanda económica de mano de obra inmigrante, por un lado, y a la presión política que exige la exclusión de los haitianos de la sociedad dominicana, por el otro, es negociado localmente. Con un estudio etnográfico en bateyes bananeros, Wynne analiza la vida y la relación entre dominicanos y trabajadores haitianos, los sentimientos de inseguridad que crea muchas veces la convivencia de migrantes haitianos y residentes dominicanos, y cómo este incertidumbre crea una imagen de una aparente superioridad moral en los dominicanos frente a los migrantes haitianos.

Samuel Martínez de manera a lo mejor provocadora, finaliza esta edición, con un artículo más bien normativo llamando la atención a otras soluciones y salidas de la situación en Hispaniola, particularmente enfatizando un enfoque más global en el análisis del tema de las migraciones y derechos humanos. Mediante un análisis histórico de las migraciones en la Isla, Martínez, utilizando el concepto de perpetración compuesta, señala la responsabilidad de fuerzas extranjeras, en particular la de los EEUU, en impulsar las migraciones y llama la atención al tema de una indemnización poscolonial. Comparando la situación en Hispaniola con la demanda de CARICOM y su comité por indemnización por el tráfico de esclavos hacia el Caribe, Martínez pregunta y argumenta que hay que poner en la agenda el tema de una indemnización poscolonial en Hispaniola para indagar quienes han ganado y siguen ganando económicamente de la explotación de los haitianos en la industria del azúcar. Es decir, Martínez busca avanzar la lucha desde una perspectiva de la litigación internacional para los derechos humanos hacia una agenda de reparaciones.

NOTAS

¹ Lamentablemente, no todos los presentadores tuvieron la oportunidad y el tiempo para finalizar sus trabajos y publicarlos en este número. El programa y grabaciones de todas las

presentaciones se encuentran aquí: <https://drhaitinorway.wordpress.com>. Esta introducción se basa en parte de la presentación de Miguel Ceara Hatton: *El contexto actual de las economías haitiana y dominicana*.

² Esta discusión se basa en los artículos de Doucet (2014) y Balcácer (2012) además de conversaciones entre los participantes de la conferencia.

³ Oficialmente Haití en sus constituciones aplica el nombre de Haití como nombre de toda la isla por primera vez en su segunda constitución de 1805. En la primera constitución todavía se refiere a la isla con el nombre de Santo Domingo/Saint Domingue.

⁴ Oficialmente la República Dominicana aplica el nombre de Santo Domingo como nombre de toda la isla por primera vez en su constitución de 1844. En la primera constitución de 1821 se refiere al país con el nombre del Estado independiente del Haití Español (Moya Pons 2000:222).

⁵ Y también con el nombre indígena de la isla ha existido confusión ya que los contemporáneos de Cristóbal Colón utilizaron el nombre de Bohío para la isla que bautizaron La Española.

⁶ Vease por ejemplo la buena discusión del uso de Quisqueya en Haití de Doucet (2014).

⁷ Frank Moya Pons, en intercambio personal con Miguel Ceara Hattón sobre el nombre de la isla.

⁸ Utilizamos el coeficiente de Gini que es la medida más estándar de desigualdad. 1 es el valor de mayor desigualdad y 0 es de mayor equidad.

⁹ La línea de pobreza extrema en pesos dominicano de 2012 sería 38.4 pesos diarios en Haití, y 63.4 en RD, mientras para la pobreza general los ingresos son 76.9 pesos diarios en Haití y 143.2 pesos en RD. Estas comparaciones están basadas en datos de World Bank (2014) y ECVMAS (2012).

¹⁰ Ambas líneas de pobreza no son comparables. Sin embargo en la medida en que se produce una mayor integración de la economía haitiana con la dominicana (hoy día el 33 por ciento de lo que importa Haití proviene de RD), se alinean los tipos de cambio y se aumentan los flujos migratorios.

¹¹ Seychelles, Comoro, Namibia, Sudáfrica y los Estados Federados de la Micronesia tienen mayor desigualdad que Haití Tomando como referencia PNUD (2014).

¹² Los más desiguales utilizando este indicador son: Sierra Leona, Angola, Nigeria, República Centro Africana, Guinea-Bissau y Namibia (PNUD 2014).

¹³ Un argumento parecido se lo reiteró el Presidente Preval de Haití a Miguel Ceara Hattón, citando la misma fuente del FMI y del Banco Mundial.

¹⁴ Vease también el reporte de la misión de asistencia técnica a Haití de la ONU (UN 1949).

¹⁵ A partir de la invasión inglesa de Penn y Venable en 1656, los españoles abandonan completamente la isla de la Tortuga

¹⁶ En 1694 se introduce la caña de azúcar en la llanura de Guanico, Haití

¹⁷ A precios reales del 2000, el PIB per cápita PPP es era 1.81 veces según datos de la MOxLAD (2014), véase <http://moxlad.fcs.edu.uy/es/basededatos.html>.

¹⁸ “Índice de Riesgo Mundial” analiza la exposición de los países ante catástrofes naturales y los efectos del cambio climático, y mide la vulnerabilidad social de acuerdo a las capacidades e infraestructura para enfrentarlas (Kreft y Eckstein 2013). Las catástrofes se entienden no como un fenómeno meteorológico o geológico sino como algo imprevisible que pone a prueba las estructuras sociales.

¹⁹ Para las proyecciones de densidad se utilizan las proyecciones del Banco Mundial para 200 países y territorios. World Development Indicators (WDI 2014).

²⁰ Hemos optado por no hacer una reflexión empírica en vista de la cantidad de trabajos recientemente publicados sobre el tema de la inmigración haitiana en RD derivados de la Encuesta Nacional de Inmigrantes 2013 (ONE 2013). Para análisis más profundos de las migraciones, véase p.ej. Lozano (1998), la colección de Lozano y Wooding (2008), y Martínez (1995), entre muchos otros títulos.

²¹ Un buen ejemplo de esta ideología es el libro *La isla al revés* de Joaquín Balaguer (1983) que se basa en un libro anterior de 1941 llamado *La realidad dominicana*.

Referencias

- Balaguer, Joaquín (1983), *La isla al revés: Haití y el destino dominicano*. 11. ed. Santo Domingo: Editora Corripio. Original edition.
- Balcácer, Juan Daniel (2012). "¿Cuál es el nombre de nuestra isla?", *Diario Libre*, Septiembre 29.
- CEPAL (1978), *Cuadernos de la CEPAL*. Series históricas de crecimiento de América Latina. Santiago de Chile: CEPAL.
- _____ (2009), *Cuaderno Estadístico*. Santiago de Chile: CEPAL.
- CEPALSTAT (2014), *Base de datos y publicaciones estadísticas*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Doucet, Rachele Carlier (2014), "'Quisqueya', 'Quisqueyens', les enjeux d'une appellation", *Le Nouvelliste*, 12 de febrero.
- ECVMAS (2012), *Enquete sur les conditions de vie des menages apres le seisme. Haiti. Statistiques descriptives*.
- Grullón, Altair Rodríguez (2014), *Estado del arte de las migraciones que atañen a la República Dominicana 2013*, OBMICA (ed.). Santo Domingo: Centro para la Observación Migratoria y el Desarrollo en el Caribe.
- IBRD (1954), *The Economy of Haiti*. Washington D.C.: International Bank for Reconstruction and Development. Department of Operations Western Hemisphere.
- Jaramillo, Laura and Sancak, Cemile (2007), "Growth in the Dominican Republic and Haiti: Why has the Grass been Greener on One Side of Hispaniola?", *IMF Working paper*. Washington DC: IMF.
- Kreft, Sönke and Eckstein, David (2013), "Global Climate Risk Index 2014: Who Suffers Most from Extreme Weather Events? Weather-Related Loss Events in 2012 and 1993 to 2012", in *Global Climate Risk Index*. Bonn: Germanwatch.
- Lozano, Wilfredo (1998), *Jornaleros e inmigrantes*. Santo Domingo: FLACSO & INTEC.
- Lozano, Wilfredo and Wooding, Bridget (2008), *Los retos del desarrollo insular: Desarrollo sostenible, migraciones y derechos humanos en las relaciones dominico-haitianas en el siglo XXI*. Santo Domingo: FLACSO, CIES/UNIBE.
- Martínez, Samuel (1995), *Peripheral Migrants: Haitians and Dominican Republic Sugar Plantations*. Knoxville: University of Tennessee Press.

- MEPD. (2004), Actualización de las estimaciones oficiales de pobreza monetaria en la República Dominicana. Santo Domingo: Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, Unidad Asesora de Análisis Económico y Social.
- MOxLAD (2014), Base de Datos de Historia Económica de América Latina Mondevideo-Oxford. Montevideo, Oxford: MOxLAD.
- Moya Pons, Frank (2000), *Manual de historia dominicana*. 10. ed. Santo Domingo: Caribbean Publishers.
- ONE (2013), Primera encuesta nacional de inmigrantes en la República Dominicana 2012. Informe General. Santo Domingo: Oficina Nacional de Estadística.
- PNUD (2014), *Informe sobre Desarrollo Humano 2014: Sostener el Progreso Humano: Reducir vulnerabilidades y construir resiliencia*, PNUD (ed.). New York: PNUD.
- Sagás, Ernesto (2000), *Race and Politics in the Dominican Republic*. Gainesville, Fla.: University Press of Florida.
- SISDOM (2014), Sistema de Indicadores Sociales Dominicanos. Santo Domingo: Ministerio de Economía.
- TC (2013), Sentencia TC/0168/13. Tribunal Constitucional (ed.). Santo Domingo: Tribunal Constitucional.
- UN (1949), *Mission to Haiti: Report of the United Nations Mission of Technical Assistance to the Republic of Haiti*. New York: United Nations.
- WB (2012), *Haití, República Dominicana: Más que la suma de las partes: Resumen Ejecutivo*. Washington DC: World Bank.
- _____ (2014), *Poverty and Inclusion in Haiti: Social Gains at Timid Pace*. Washington DC: World Bank Group.
- WDI (2014), World Development Indicators. World Bank Group.